

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., marzo trece (13) de dos mil veintitrés

Radicación: Pertenencia 2019 0603.
Demandante: LUIS ENRIQUE PALACIOS VELASQUEZ.
Demandado: PERSONAS INDETERMINADAS.

Póngase en conocimiento a las partes interesadas respecto del oficio emitido por la Superintendencia de Notariado y Registro el día 27 de Julio de 2022, mediante el cual manifiesta que se encuentra tendiente a establecer la real situación jurídica del folio de matrícula inmobiliaria mencionado en el oficio. Comunicando que una vez sea concluida la actuación administrativa se remitirá el documento al área encargada para su respectiva calificación.

NOTIFIQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez